CERTIFICADO ORDINARIO No. 4925536

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2025 - 01:42 pm

Código de verificación: 4925536CCGTZ_5WTTE_09928

Hoja 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) CLAUDIA JINETH ALVAREZ BENITEZ, quien se identifica con

> CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52113881 de BOGOTA D.C. (CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO) NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

> > 10

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno. Bet state to the Back of D. L. H. Personal to the State of the State o The south of the board

Ter fall the life Bolly

September 1985 and hade Belleville

in het and hete.

Tealing to the life of

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ Jefe Oficina Asesora Jurídica

THE RESERVE TO THE PARTY OF THE Well of Borbins

A de Bodots

..

0

0

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601)382 0450/80 www.personeriabogota.gov.co